



CONVOCATORIA

Premio ANUIES 2025

Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., convoca a las y los titulares de las instituciones de educación superior asociadas a proponer candidaturas para obtener el Premio ANUIES 2025 en la categoría: *Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior*, cuyo fin es reconocer a una persona que ha dedicado su desempeño profesional a elevar la calidad de la educación superior en México y que con su obra y gestión ha hecho aportaciones significativas para la superación de los problemas y la mejora sustantiva de este tipo educativo en el país.

TÉRMINOS

La candidatura debe cumplir con los términos siguientes:

- Ser o haber sido integrante del personal académico, de investigación o de gestión en alguna institución asociada a la ANUIES.
- Tener experiencia mínima demostrable de 20 años en cualquier ámbito de la educación superior.
- Gozar de reconocimiento por sus contribuciones al desarrollo o a la mejora sustantiva de la educación superior en México.
- Solamente la o el titular de una institución asociada a la ANUIES podrá hacer una única postulación. (No es admisible carta de director de escuela o facultad).
- Sólo se podrá participar en una única categoría de las cinco del Premio ANUIES 2025.

PROCESO DE REGISTRO Y ENVÍO DE DOCUMENTOS

Registrar la candidatura en el micrositio del Premio ANUIES <http://premioanui.es.anui.es.mx/>, anexando los documentos siguientes:

1. Carta dirigida al **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, **firmada por el o la titular de la institución educativa postulante y la persona candidata**, en la que se destaquen los motivos de la postulación y se expresen detalladamente las contribuciones para el desarrollo o la mejora sustantiva de la educación superior realizadas durante la trayectoria profesional. (Adjuntar archivo con el nombre: Postulación).

2. *Currículum vitae* de la persona candidata. Incluir un vínculo de Google Drive con las constancias y documentos probatorios, en el mismo archivo. (Adjuntar archivo con el nombre: Currículum).

Los archivos deben tener un peso máximo de diez megabytes y entregarse en formato PDF.

Esta convocatoria permanecerá abierta desde su publicación y hasta el viernes 14 de marzo de 2025.

EVALUACIÓN Y DICTAMEN

El Consejo Nacional de la ANUIES evaluará, en sesión ordinaria, las postulaciones presentadas por las y los titulares de las instituciones asociadas y emitirá su resolución sobre la persona acreedora al Premio.

El Consejo Nacional podrá declarar desierta la categoría del Premio, en caso de que las personas candidatas no cumplan con el objetivo y los términos de la convocatoria.

El dictamen que emita el Consejo Nacional será definitivo e inapelable.

El premio no podrá otorgarse a funcionarios públicos o titulares de las instituciones de educación superior afiliadas actualmente en funciones.

El resultado se publicará en la página oficial de la ANUIES www.anuies.mx el 15 de agosto de 2025.

PREMIO

El premio para quien gane la categoría: *Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior* consta de:

- Diploma
- Moneda
- Estímulo económico de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN)

La ceremonia de premiación se efectuará el 13 de noviembre del año en curso, en la Universidad de Colima. Para este efecto, si fuera el caso, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES apoyará con los gastos de traslado, hospedaje y alimentación a la persona ganadora.

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el Consejo Nacional de la ANUIES.

INFORMES

Para obtener información adicional, favor de escribir al correo electrónico: premios@anuies.mx

Ciudad de México, a 8 de enero de 2025.